

REVISTA ANDALUZA DE ANTROPOLOGÍA

NÚMERO 17: ESTRATEGIAS SUBALTERNAS EN AMÉRICA LATINA: RECONFIGURANDO LA IDENTIDAD PARA ARTICULARSE A UN MUNDO GLOBAL. SUBALTERN STRATEGIES IN LATIN AMERICA: RECONFIGURING IDENTITY TO BE ARTICULATED TO THE GLOBAL WORLD.

SEPTIEMBRE DE 2019

ISSN 2174-6796

[pp. 52-71]

<http://dx.doi.org/10.12795/RAA.2019.17.03>

## LA FIEBRE DE LAS ALGAS. FORMA Y DINÁMICAS DEL EXTRACTIVISMO EN LA COSTA CHILENA

## THE FEVER OF THE SEaweEDS. FORM AND DYNAMICS OF EXTRACTIVISM IN THE CHILEAN COAST

Raúl Márquez Porras

Universitat de Barcelona

### Resumen.

A pesar de no ser descrito como tal, el negocio de las algas pardas en Chile encaja en las definiciones de extractivismo usuales: se trata de una actividad basada en la remoción intensiva de un recurso natural, actividad centrada en la exportación sin procesar del recurso y cuyo control está en manos de capitales extranjeros. Por lo demás, el funcionamiento del comercio de algas concuerda en aspectos más concretos con otros extractivismos: el negocio se estructura de manera jerárquica y opaca, con una mezcla de formalidad-informalidad (con regulaciones estrictas, pero subcontratación de la mano de obra, por ejemplo) y conlleva beneficios muy desiguales y un desarrollo más que cuestionable. Como en otros casos, también la actividad alguera acarrea efectos perjudiciales no sólo en lo ecológico sino también en lo social (agotamiento de los recursos y de las comunidades, entre otros). Todo ello se ilustra con un caso etnografiado, una localidad de la IV Región que ha sufrido una serie de extractivismos a lo largo de su historia y ha reactualizado viejas dinámicas y patrones con este nuevo recurso valorizado.

### Palabras clave.

Extractivismo; Economía política; Algas; Pesca artesanal; Co-manejo; Chile.

### Abstract.

Despite not being described as such, the brown seaweed business in Chile fits into the usual definitions of extractivism: it is an activity based on the intensive removal of a

natural resource, an activity centred on the unprocessed export of the resource and whose control is in the hands of foreign capital. Moreover, the functioning of this trade agrees in more concrete aspects with other extractivisms: the business is structured in a hierarchical and dull manner, with a mixture of formality-informality (with strict regulations but subcontracting of labor, for example) and entails very unequal benefits and a more than questionable development. As in other cases, also the seaweed industry entails harmful effects not only in the ecological but also in the social (depletion of resources and communities, among others). All this is illustrated with an ethnographic case, a locality of the IV Region that has suffered a series of extractivisms throughout its history and has reactualized old dynamics and patterns with this new valued resource.

### **Key Words.**

Extractivism; Political Economy; Seaweeds; Artisanal fishery; Co-management; Chile.

### **Introducción**

La descripción del comercio de las algas pardas en Chile como *pesquería artesanal* puede llamar a engaño y hacer pensar que nos encontramos ante una actividad de poca envergadura y estrictamente local. La observación aislada de algunas *caletas* –puertos de pescadores–, donde se suele extender el alga extraída o recolectada para que se seque, y donde las familias disponen los fardos listos para la venta, tampoco ayudará a formarse una imagen representativa del sector. En realidad, ése es sólo el primer eslabón de la cadena. Hay que ampliar el foco y fijarse, por ejemplo, en los camiones que transitan continuamente por la Ruta 5 cargados con toneladas de algas hacia las plantas de procesamiento que, en la provincia del Limarí (IV Región), se concentran en Cerrillos de Tamaya. Observar que, después de un procesamiento simple (acabar de secar el alga, picarla en distintos tamaños y empaquetarla para su transporte), las algas viajan hasta centros de acopio en Vallenar (III Región, a casi 300 kms.) o Santiago (a casi 400 kms.), desde donde serán exportadas a China, Japón, Francia o Noruega. Todo ello tras pasar por las manos de distintos intermediarios.

Nos encontramos, en realidad, ante un negocio multimillonario y transnacional. Sólo en 2014 se extrajeron más de 300.000 toneladas de algas pardas, con un valor de mercado de más de 70 millones de dólares (Vásquez et al., 2014). Un negocio surgido alrededor de un recurso históricamente marginal y desvalorizado (cf. Araos, 2006): algas pardas –vernacularmente llamadas *huiros*–, que vara el mar y se recolectan en la orilla (*huiró macro* o *Macrocystis pyrifera*), o que crecen y se extraen de la zona intermareal o, buceando, de la primera franja submareal (respectivamente, *huiró negro* o *Lessonia nigrescens* y *huiró palo* o *Lessonia trabeculata/berteroana*). Interesa de todas ellas un compuesto, un hidrocoloide o *alginato* que es empleado por un sinnúmero de industrias: desde la de

congelados (alginatos para mantener la textura de los alimentos), a las farmacéuticas que confeccionan con ellos cultivos bacteriológicos, entre otras cosas.

Recolectados en orilla o *barreteados* (desprender las matas del lecho marino con una barra de metal), los huiros tienen un precio u otro dependiendo del nivel de humedad que conserven. En cualquier caso, esos huiros que históricamente no valían casi nada – menos de diez pesos el kilo antes de 1980, se usaban “como leña”, dicen los recolectores–, pasan a pagarse a 30-40 pesos/kg. en 1985, inicio de la demanda comercial, y su precio se dispara alrededor de 2005, con el desembarco de *compradores* chinos y grandes empresas, alcanzando su máximo en 2017 (hasta 400 pesos/kg. “en playa” –por huiro negro recién sacado del mar– y 1000 pesos por huiro negro seco). Lo cual supondrá para los recolectores y buzos un ingreso nada despreciable: dependiendo de la época y el lugar, un recolector puede recoger fácilmente una o dos toneladas al mes, que al precio de 2017 representan entre 400.000 y 800.000 pesos –el sueldo mínimo en julio de 2017 estaba fijado en 270.000 pesos–. En 2018, no obstante, se produce una caída abrupta de los precios, pagándose aproximadamente la mitad de lo que se pagaba un año antes.

El comercio del huiro cuenta con un entramado organizativo complejo, con diversas figuras y roles en las caletas y en las plantas, entramado que en parte reproduce lógicas y redes sociolaborales anteriores, desarrolladas con el comercio del marisco y la minería. Contemporáneamente, no obstante, incide en él una acción estatal igualmente compleja, basada en la llamada política de co-manejo, que divide la zona costera en Áreas de Manejo y Extracción de Recursos Bentónicos (AMERB) –zonas cedidas en exclusividad a asociaciones gremiales o sindicatos de pescadores para su explotación– y en Áreas de Libre Acceso –*áreas históricas*, en el argot popular, donde pueden extraer recursos todos aquellos inscritos en el Registro Pesquero Artesanal (RPA), con cuotas limitadas y períodos de veda parcial o total<sup>1</sup>.

Toda esta organización se describe en profundidad en el texto. No obstante, su objetivo principal es caracterizar el comercio de las algas como una actividad extractivista. Para lo cual sintetizamos, en el tercer epígrafe, los principales elementos del extractivismo como modalidad de explotación de los recursos. Y en el siguiente apartado –y núcleo del artículo– comprobamos el encaje de la actividad alguera en dicho paradigma. Resaltando, por último, en los “Apuntes finales”, la contribución del caso para pensar cuestiones especialmente complejas, como la naturaleza de los lugares donde ocurre la extracción o el papel del Estado.

---

1. No siendo el objeto central de este artículo, las AMERB o Áreas de Manejo de Recursos Bentónicos son la pieza central de la llamada política de co-manejo en Chile, implementadas desde 1997 y originalmente diseñadas como zonas *buffer* para ciertos recursos en peligro de extinción. Existe una amplia literatura sobre ellas, aunque centrada en aspectos estrictamente ambientales y desde enfoques cuantitativos (cf. Varas, 2011; Gelcich et al., 2014).

Este artículo está basado en una investigación desarrollada en la IV Región chilena durante los meses de julio-octubre de 2018. En ella se visitaron numerosas caletas, realizándose un trabajo de campo más intensivo en una de ellas, caleta Niebla, seleccionada como estudio de caso<sup>2</sup>. Se trata de un asentamiento pesquero situado a 75 kms. de la principal ciudad de la provincia de Limarí, Ovalle. Viven en él, según datos oficiales, doce familias, si bien los residentes permanentes son alrededor de diez. El resto va y viene entre la caleta y Ovalle, donde la mayoría dispone de casa, lleva a sus hijos al colegio, acude al médico o tiene algún otro empleo. La caleta nació alrededor de una importante mina de oro, explotación que llegó a tener hasta 400 trabajadores en 1987 pero que entró en crisis a partir de 1992 por dificultades técnicas (la incesante infiltración de agua, que aumentaba los costes de extracción), algún accidente y el enfrentamiento en los tribunales entre los dos propietarios de los terrenos. La empresa que gestionaba los de la caleta acabó cerrando, dejando una extensión considerable de relaves, instalaciones y pozos abandonados. En 2016 los hijos del antiguo propietario cedieron las parcelas que ocupaban las familias de pescadores a éstas; se habían ido asentando allí atraídas por el trabajo esporádico en la mina, que combinaban con la captura de marisco (distintos tipos de lapa y el preciado *loco* –*Concholepas concholepas*–). Las casas no cuentan con alcantarillado ni electricidad, pero algunas familias tienen placas fotovoltaicas que han sido subvencionadas por el Estado.

En 1998 los pescadores de la caleta constituyeron un sindicato y solicitaron un Área de Manejo para explotar dos tipos de lapa, el cuasi extinguido *loco* y sobre todo dos clases de huiro, el *negro* y el *palo* (con cuotas de más de 500 y casi 900 toneladas al año, respectivamente). El sindicato cuenta oficialmente con 25 socios y ha estado dirigido alternativamente por dos grupos familiares que se disputan el control. En los informes de seguimiento –de obligada presentación a Sernapesca (el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, ente fiscalizador)– declara que su Área de Manejo carece de rentabilidad.

### **Funcionamiento del negocio**

El de las algas es un negocio con una estructura muy jerarquizada, marcada por la mezcla de formalidad e informalidad, el control monopolístico y la subcontratación en los distintos niveles de la cadena. En un extremo de ella se sitúan los *exportadores*: empresas de tamaño variable, doce en total, entre las que se encuentran algunas sociedades anónimas participadas por capital extranjero (japonés, noruego o chino). Destaca entre

---

2. Dicha investigación se realizó en el marco del proyecto financiado “Investigación etnográfica de la pesquería de algas pardas en el norte de Chile” (MEC-CONICYT, 80170011), desarrollado conjuntamente con el prof. Julio Vásquez de la Universidad Católica del Norte. Los nombres de las caletas, así como de los informantes, han sido cambiados para intentar preservar el anonimato. Asimismo, se ha optado por no señalar el día exacto de recogida del testimonio u observación.

ellas Proalmar S.A., quien según el resto de actores del negocio “fija los precios”. Los doce *exportadores* conforman un *lobby*, la Asociación Gremial de Procesadores y Productores de Algas Marinas (COPRAM).

En el otro extremo de la cadena se sitúan los algueros. Cabe distinguir entre ellos dos categorías básicas: *recolectores* y *buzos*. La diferencia es relevante, ya que el de *buzo* es un rol especializado, que requiere un equipamiento y preparación, y es quien puede extraer las variedades de alga que se encuentran sumergidas. Disfruta de un estatus superior al del *recolector*, y las familias que no disponen entre sus filas de un buzo se ven obligadas a contratar uno y pagarle (por lo general, la mitad de lo extraído). Entre los recolectores la situación varía mucho dependiendo de la pertenencia a un sindicato (y la posición en él), del acceso o no a un área de manejo y de otras variables como la situación familiar (sobre todo el disponer de más o menos parientes, mano de obra: mayor facilidad para completar la cuota legal, que aunque es individual se alcanza con el trabajo de todo el grupo); o el disponer o no de otro empleo y rentas (ocurre con algunos algueros de caleta Niebla, que trabajan también como albañiles, choferes o dependientes de comercio).

Incluso organizados en sindicatos, los recolectores y buzos se ven obligados a vender lo extraído a distintos *intermediarios*, pieza clave en la configuración de toda la cadena. Los hay de distintos tipos, siendo los principales (en su designación popular): 1) los *proveedores*, comerciantes que trabajan bajo contrato para una de las doce empresas exportadoras, suministrándoles huiro a sus plantas de procesamiento. Para abastecerse suelen trabajar con unos cuantos *compradores*. 2) Los *compradores*, que recorren las playas y compran huiro –y otros productos–. Su capacidad de compra y de acceso a otras posiciones de la cadena (plantas de procesamiento, *exportadores*...) es variable: hay quien tiene una pequeña flota de trabajadores (*pesadores*) recorriendo algunas caletas, e incluso una pequeña planta de picado y enfardado; los hay que sólo compran y revenden a una planta, trabajando en una sola caleta y con las mismas familias. 3) Finalmente, los *pesadores*, quienes trabajan en las caletas para un *comprador*, se dedican a pesar el huiro in situ y a cargarlo en camionetas para su transporte al lugar de acopio del empleador. Se les paga por kilo de huiro pesado y cargado.

Valga como ejemplo de *comprador*, de su manera de proceder, el caso de César, *comprador* con casi veinte años de experiencia. César tiene firmado un contrato de venta con una de las grandes exportadoras, a quien revende la mayor parte del huiro que compra (si bien una pequeña parte lo procesa –pica y enfarda– él mismo). Para abastecerse de huiro tiene reclutados (sin contrato formal) a cinco trabajadores (o *pesadores*) en distintas caletas. Él les suministra “una camioneta, una romana [balanza] y plata”, y les paga por toneladas de huiro comprado. Del resto se desentiende, aunque sabe que sus *pesadores* trabajan con familias conocidas de su propia caleta o de puertos vecinos. Él mismo ha

elegido a sus trabajadores en función de relaciones personales y de un conocimiento previo (su *pesador* en caleta Niebla y alrededores es Sergio, el actual marido de una ex-novia y a quien conoce desde hace tiempo). César mantiene con cada uno un chat de *whatsapp*, vía de comunicación y control. A través de él les informa de la demanda y de las actualizaciones de precios: en la de octubre de 2018 anunciaba a Sergio que “los precios continuarán a la baja” y que “no es mucho lo que se puede hacer”, apuntando como motivos el sobrestock en China y la competencia del alga peruana. Pero él confiesa “defender” un margen de 40-50 pesos por kilo, bajen o suban los precios.

Como se comentaba al principio del apartado, un rasgo que caracteriza al sector es la segmentación entre los distintos niveles de la cadena y el control monopolístico de ciertas tareas y opciones. Las doce empresas de COPRAM manejan la exportación y en gran parte fijan los precios del alga a nivel de Chile. A otro nivel, *compradores* como César controlan el acceso a las plantas de procesamiento y a los propios *exportadores*, y mantienen una posición monopsónica respecto a los *algueros*: éstos sólo cuentan con la posibilidad de venderle al *comprador* que llega –a través de sus *pesadores*– a su caleta, y en cambio tienen muy difícil venderle directamente a un *proveedor* o *exportador*. Lo cual se explica por falta de información (sobre otras opciones de venta), por la relación misma con los *compradores* o sus representantes y, sobre todo, por la posición precaria que ocupan y la falta de medios.

De la falta de conocimiento –o, más bien, de control– sobre el negocio da cuenta el que la mayor parte de *algueros* desconoce para qué se utilizan las algas: para fabricar “un tipo de gel” muy cotizado, dicen algunos. Sí saben que su destino final es Japón o China –Noruega o Francia no suelen mencionarse–. Los *compradores* y *proveedores*, en cambio, sí tienen un conocimiento bastante exacto de la “industria del alginato” y de muchos de los productos relacionados con ella. Pero la opacidad y la falta de datos afecta sobre todo a la determinación de los precios. Mientras *compradores* como César reciben actualizaciones constantes de los *exportadores*, pueden calcular y “defender” un margen constante, los *algueros* y *pesadores* se encuentran con que, de un mes a otro, les compran o no, y les ofrecen un precio por cada tipo de huiro. Como confiesa Sergio, el empleado de César: “yo no tengo cómo saber si él [César] gana más o menos”; al tiempo que formulaba el deseo de que ojalá funcionase como las subastas agrícolas, donde los precios son públicos.

Otro factor ya señalado que estructura el sector son las relaciones personales y, en concreto, clientelares, fundamento y resultado de una serie de intercambios desiguales. Como en el caso de César y Sergio, la mayor parte de *compradores* suele trabajar con los mismos *algueros*, familias a las que presta ciertos servicios a cambio de adquirir casi toda su *producción* de huiro. Hoy en día ofrecen sobre todo anticipos de dinero;

históricamente, en el tiempo en que las caletas estaban realmente aisladas, toda clase de bienes de consumo. Afianzando la explotación y el desequilibrio, este tipo de esquema laboral mezcla endeudamiento y lazos morales, pero tiene como causa primera la posición precaria en la cadena extractiva de los algueros<sup>3</sup>.

Esa precariedad no ha sido revertida por una legislación que en teoría concede a los algueros cierta ventaja de acceso a los recursos, en forma de Áreas de Manejo para quienes conforman un sindicato, o de entrada a las grandes Áreas de Libre Acceso para quienes consiguen una licencia individual. No obstante, y aunque se escapa del alcance de este artículo, la aplicación de esa normativa ha sido complicada y su resultado (en términos de empoderar a los pescadores artesanales) cuestionable. Uno de los fenómenos que no ha conseguido transformar es el control monopsonico del mercado por parte de los intermediarios: aunque las organizaciones de algueros constituyan cooperativas para operar directamente en el mercado, éste sigue controlado por los intermediarios (*compradores, proveedores*) que impiden el acceso a los niveles superiores de la cadena, a la exportación. Tampoco han conseguido los algueros montar sus propias plantas para procesar alga, para –en lenguaje de un economista– agregarle valor<sup>4</sup>.

Las causas de todo ello son complejas. Sin duda, influye el individualismo y la desunión presentes en muchos sindicatos y caletas, que hay quien atribuye a cierta cultura atávica propia de los pescadores. Pero la explicación se encuentra, creemos, en la propia dinámica de valorización de las algas pardas y la creciente presión y demanda del mercado, en la competencia y fragmentación provocadas por la regulación –y por la *cultura neoliberal* imperante–, y en las maniobras políticas y el poder de quienes controlan monopolísticamente la pirámide extractiva. A todo ello me referiré en los últimos apartados.

Como último actor presente en el negocio cabe hablar del Estado y sus representantes: los funcionarios de Subpesca (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura), quienes redactan y modifican las regulaciones (cuotas por especie, períodos de veda, etc.); y los de Sernapesca,

---

3. Estas formas de trabajo cautivo o servidumbre basadas en el endeudamiento continuo del trabajador son también conocidas como *enganche*, y puede encontrarse en muchos contextos rurales de América Latina (Brass, 1990). El empleador –en nuestro caso el *comprador* de algas– ofrece también préstamos o avances de dinero, que son devueltos por el deudor con trabajo –o su fruto, el huiro– (Brass, 1990: 74). La deuda como “ficción jurídica” sobre la que se asienta el control y explotación de la fuerza de trabajo (Brass, 1990: 78). No siempre funcionaría, no obstante. En el contexto del Limarí, un *comprador* se quejaba de que con la proliferación de comerciantes algunos de *sus* huireros le vendían a otros, aunque “acostumbraban a volver”. Agradezco al prof. Jordi Gascón su comentario inspirador sobre el concepto y la recomendación bibliográfica.

4. De la decena de caletas conocidas en la región, sólo una, caleta Ortigal, mantiene una cooperativa con cierto nivel de éxito: posee una planta para picado en unos terrenos que compró fuera de la caleta –ya que los propios no son aptos para el secado–, y es capaz de vender directamente a algunos *exportadores*. Volveremos a referirnos a ella, en otro sentido, al final del texto.

encargados de hacer cumplir esas reglas. En las entrevistas con ellos destaca la frustración por no tener capacidad para fiscalizar las vedas, las técnicas de extracción o el tamaño de las matas arrancadas. Además de una conciencia clara sobre los responsables últimos, la realidad económica y la presión del mercado: “para un pescador son lucas [dinero] botadas en el suelo”, decía un funcionario del Servicio refiriéndose a la prohibición temporal de recolectar huiro varado.

Cabe señalar otros organismos y acciones del Estado, como la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, responsable de la concesión de Áreas de Manejo; o los Comités de Manejo y las Mesas de Trabajo Público Privadas, impulsadas desde 1991 por la Ley de Pesca y Acuicultura, y donde funcionarios de Subpesca y de Sernapesca, científicos y representantes de la patronal (de los *exportadores*) y de las organizaciones de pescadores artesanales se reúnen para evaluar la situación y decidir la regulación de cada sector (las hay para algas pardas, recursos bentónicos en general, etc.). Asimismo, el Estado también se hace presente en su vertiente asistencial con las denominadas Comisiones de Adelanto presentes en muchas caletas, y ofreciendo el llamado “bono del pescador” y determinadas subvenciones (como las que permitieron a familias de caleta Niebla adquirir placas fotovoltaicas).

De toda esta descripción del sector destaca el funcionamiento basado en una mezcla de formalidad (empresas legalmente constituidas, comerciantes que declaran lo que compran y venden, algueros registrados...) y de informalidad (subcontratación de *pesadores*, vínculos personales entre *compradores* y algueros...). Los actores que la encabezan consiguen con ella, a través concretamente del control de las ventas, ahorrar costes y apropiarse de la mayor parte de plusvalías –siendo, por lo demás, una modalidad organizativa no exclusiva del contexto chileno y alguero (cf. Sanyal, 2013)–. Pero para entender mejor la naturaleza y dinámicas de este negocio cabe analizarlo como sector *extractivista*. Concepto que definimos a continuación, detallando además los elementos constitutivos de esta modalidad de capitalismo.

### **Economía política del extractivismo**

El extractivismo es a nivel macro, un modelo de acumulación y patrón de desarrollo; a nivel meso o micro, una manera de organizar la actividad económica, de explotar recursos y capturar su valor. Así, los autores hablan de una “lógica de funcionamiento” del capitalismo tardío (Gago y Mezzadra, 2015: 40; Vaccaro et al., 2016), o de un “patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de recursos naturales” (Svampa, 2015: 16), “un caso particular de extracción de recursos naturales” (Gudynas, 2015: 14). Para poder aplicar el concepto “se deben cumplir simultáneamente tres condiciones: un alto volumen y/o intensidad de la extracción, ser recursos sin procesar o con escaso procesamiento,

y donde se exportan el 50% o más de esos recursos” (Gudynas, 2015: 17)<sup>5</sup>. No obstante, múltiples sectores y actividades pueden ser organizadas “in an extractivist way” (Ye et al. 2019: 6) y, de hecho, hay quien defiende que “la extracción no puede reducirse a operaciones vinculadas a materias primas devenidas commodities” (Gago y Mezzadra, 2015: 43). Existe un extractivismo *pesquero* –o sea, pesquerías organizadas de manera extractivista–, siendo los casos más conocidos y estudiados los de la piscicultura del salmón y la industria camaronera. La explotación de las algas marinas, en cambio, no ha captado demasiada atención.

Antes de entrar en su caracterización como sector extractivista, sintetizamos los elementos principales de esta lógica *productiva*, separándolos de manera un tanto artificial por razones de claridad expositiva:

1) Como se apuntaba, se trata de actividades basadas en la remoción intensiva de recursos naturales, recursos destinados a la exportación y que son enviados sin procesar (o con un procesamiento muy básico) (Gudynas, 2009, 2015; Acosta, 2011). En el envío está el negocio, es donde se captura gran parte del valor; el extractivismo no añade ni crea valor, lo *extrae*. Y quien lo extrae y apropia es el capital nacional e internacional que controla los flujos de intercambio (Ye et al., 2019: 1; Gudynas, 2009: 197-220). Los mercados y capitales internacionales determinan también los precios, las condiciones generales de la actividad; mientras que las *localidades* ocupan un papel subordinado y quedan a expensas de los intermediarios y *brokers*. Así, son emprendimientos marcados también por la conexión local-global, conexión que es aprovechada de manera muy concreta: “by extracting or processing at the cheapest possible location with the goal of sending it for consumption to often distant affluent markets” (Vaccaro et al., 2016). Revelándose, asimismo, una “vinculación íntima con la lógica de las finanzas” (Gazo y Mezzadra, 2015: 45) y con la “institucionalidad comercial global más densa” (Gudynas, 2009: 196), aspectos del capitalismo contemporáneo.

2) Esta dinámica de explotación desatiende los costes de reproducción (de los recursos naturales, pero también *humanos*), lo cual conduce en el corto plazo a grandes beneficios, pero enfrenta en el medio o largo crisis inevitables (Ye et al., 2019: 3)<sup>6</sup>. De manera general, la elevada tasa de ganancia se explica por la externalización de costes

5. Como patrón de desarrollo el extractivismo tiene en Chile una larga historia, de hecho es señalado como uno de los primeros países que lo adopta (Ye et al., 2019: 11), desde la colonia y especialmente a partir del s.XIX, con industrias como la del nitrato, el cobre o la gran minería, y más recientemente con ciertos monocultivos, pisciculturas y la industria forestal (Latta y Cid Aguayo, 2012; Gudynas, 2009: 190).

6. Sobre la elevada rentabilidad, conviene matizar que si se cuantificara el impacto social, ambiental... que causan estas actividades, seguramente se demostrarían no tan rentables (Gudynas, 2009: 218).

básicos, y por los precios y la demanda alta en un tiempo del recurso-objetivo. Pero esta conjunción de factores alienta la sobreproducción, y cuando la rentabilidad y la extracción elevadas se intenten mantener en escenarios de caída de precios (por el propio exceso de oferta, entre otros factores), los emprendimientos extractivos enfrentan costes cada vez mayores, dado que, por lo general, a medida que va quedando menos recurso la extracción se hace más difícil y costosa (Acosta, 2011). Así, los sectores extractivos están marcados por la volatilidad y los ciclos “boom-bust” (Ye et al., 2019: 3): “cycles in which costly infrastructure and human settlements are periodically abandoned” (Bunker, 1984: 1058). Como resultado estos emprendimientos se ven obligados a una inercia de “mobility and conquest” (Ye et al., 2019: 5).

3) Ligado a lo anterior, la lógica espacial del extractivismo es una lógica de *enclave* y *expolio*. La localización de las explotaciones responde a la ubicación de los recursos-objetivo, frecuentemente en lugares distantes o apartados (Bunker, 1984: 1057; Svampa, 2015: 17). Aunque dicho aislamiento tiene más que ver con la no integración en tejidos productivos existentes –lo que algunos autores llaman *desterritorialización* (Gudynas, 2009: 201; Gudynas, 2015: 19)–, y, sobre todo, con el interés por presentar el lugar a explotar como *vacío* y, por lo tanto, *expoliable* (Svampa, 2015: 31)<sup>7</sup>. El *expolio* se produce, en cualquier caso, en el sentido ya apuntado de un uso de los recursos que desatiende su reproducción y sostenibilidad: “The resources are not reproduced: they are literally *mined*” (Ye et al. 2019: 6). Y el resultado, en términos físicos, pero también sociales, es el *despojo* o destrucción (Gago & Mezzadra, 2015: 49), la esterilidad –*barrenness*– (Ye et al., 2019: 5). De manera más concreta, el aumento de la pobreza y las desigualdades, y la negación del prometido desarrollo (Gudynas, 2009: 192, 205, 218).

4) Pero algunos autores señalan –y es importante atendiendo a nuestro caso de estudio– que este abandono puede ser temporal y que los enclaves extractivistas pueden volver a *reconectarse* (Vaccaro et al., 2016). En dinámicas que son provocadas por el *poso* mismo que deja la actividad extractiva: “Because extractive economies contribute little to productive development, they leave affected regions susceptible to further extractive exploitation” (Bunker, 1984: 1059). Las infraestructuras, redes y lógicas laborales (extractivistas) previas, sirviendo para iniciar nuevos ciclos de extracción en cuanto surja la oportunidad, la demanda de un nuevo recurso en el mercado globalizado (Bunker, 1984: 1060; Vaccaro et al., 2016).

5) Sobre la estructura laboral y el control de las plusvalías, en el extractivismo la cuestión central, como se apuntaba, es el control de los flujos (de recursos, rentas...) (Ye et al. 2019: 6-8). De la organización directa de la explotación el capital se desentiende,

---

7. Vaccaro et al. (2016) comentan que ésta es la imagen que se proyecta sobre las *periferias* rurales en general. En alguna de las caletas visitadas, de hecho, se utiliza “rural” como sinónimo de apartado y sin valor: “esta caleta es bastante rural” (=está aislada, carece de servicios...).

en gran medida (Gago y Mezzadra, 2015: 43). No necesita poseer minas, plantaciones u otros espacios de *producción* para apropiarse de la mayor parte de las plusvalías. En algunos modelos *clásicos*, la organización de la fuerza de trabajo pasa por una estructura de relaciones personales y formas de *enganche*, en las que “the provisioning of labor is frequently controlled by the same people who purchase labor” (Bunker 1984: 1057).

6) Pero la cuestión del control de las actividades resulta especialmente compleja. ¿Quién y cómo ejerce dicho control? Del *quién*, la literatura refiere una serie de *centros operativos*, conformados por capitales y agencias de los Estados (Gago y Mezzadra, 2015: 40): “a kind of *empire*” (Ye et al. 2019: 8). Una cúpula gestora que tiene como tarea principal el comentado control de los flujos. Y sobre el *cómo*, se señala que su tarea discurre “in darkness” y como si de una “mafia” se tratara (Ye et al. 2019: 9). El papel del Estado resulta igualmente algo complejo. Por ejemplo, en el llamado *neoextractivismo* latinoamericano, nos encontramos con una participación activa del Estado, que gestiona directamente algunas empresas, se alía con el capital extranjero para llevar a cabo ciertos proyectos, pero también controla más las rentas extraídas e intenta redistribuir una parte (Gudynas, 2009: 194-196; Gago y Mezzadra, 2015: 40). Por lo tanto, su acción es diversa y, en parte, contradictoria: obstaculiza el libre ejercicio del capital haciendo de “árbitro” (Gudynas 2009: 210); pero ese arbitraje, “tiende a confirmar la asociación con los capitales transnacionales” (Svampa, 2015: 18); el “intertwinement of state and market” (Ye et al. 2019: 12-13). Se habla a menudo de la *desregulación* que permite la actuación de las cúpulas extractivistas, la exportación de rentas y recursos, etc. Pero lo cierto es que los Estados amparan muchas veces el saqueo y lo legalizan mediante sus normativas (Gudynas, 2009: 209-211).

7) Por último, como corolario parcial a nivel sociocultural, los autores señalan diversas *patologías* generadas por el extractivismo: desde consolidar una mentalidad rentista y prácticas clientelares y corruptas, a desestructurar las comunidades y todo tipo de lazos sociales (Acosta, 2011; Svampa, 2015: 23). Sintetizado por algunos autores en los vocablos *maldesarrollo* y *malvivir*, que apuntan también a la generación de una desigualdad extrema y a la insostenibilidad (ambiental, social...) de todo este modelo económico<sup>8</sup>.

### **El comercio de algas como actividad extractivista**

¿Hasta qué punto el negocio de las algas en Chile responde a la lógica extractivista descrita? Lo hace en gran medida, como analizamos a continuación, aunque muestre ciertas particularidades.

---

8. Aunque escapa al objeto de este artículo, cabría preguntarse si estos rasgos y efectos no son comunes a toda forma de capitalismo. Antes que Svampa (2015), por cierto, Bunker ya hizo referencia a la misma idea de *maldesarrollo*: “Extractive economies disrupt human settlement patterns and the natural environment in ways which are adaptive only in the relatively short run and *maladaptive* in the long run [cursivas mías]” (Bunker, 1984: 1059).

De entrada, el sector responde a los parámetros clásicos de toda actividad extractiva: funciona en base a un recurso natural que se extrae masivamente y se exporta sin procesar, en un flujo controlado por capital extranjero. Los datos de toneladas totales (oficialmente) extraídas quizá no dicen demasiado; además, no hay registro para todos los años y especies. Sí resulta más interesante el dato de Sernapesca según el cual Chile sólo procesa (transformándolas en alginatos) el 8,5% de algas pardas que extrae –siendo el principal exportador mundial de algas procedentes de praderas naturales–. Y todavía más relevante resulta observar las grandes fluctuaciones de precios y desembarques que sufre el sector, prueba de su volatilidad. Consultando igualmente estadísticas de Sernapesca, el desembarque total de los tres tipos de huiro aumenta desde 2007 –primer año registrado–, aunque con vaivenes notables: por ejemplo, en 2007 son algo más de 30.000 las toneladas extraídas de huiro palo, que pasan a 48.000 en 2012 y a más de 70.000 en 2015; pero sufren una caída abrupta, a 49.000 toneladas, al año siguiente (2016). La oscilación de precios todavía es mayor: el precio medio del huiro palo en 2012 fue de 178 pesos/kg. Pero si se observa mes a mes, en enero se pagaba a 185, en mayo a 160, en junio sube hasta 200, y vuelve a caer a 140 al mes siguiente.

Por lo demás, estas fluctuaciones se dan en una coyuntura de *fiebre* por el huiro, de vorágine extractiva. Resulta difícil a día de hoy calcular el impacto de esta vorágine – los biólogos sólo tienen estimaciones parciales sobre la biomasa existente–, pero la comprobación sobre el terreno de quienes trabajan en el mar es un dato relevante. Los recolectores y buzos de caleta Niebla, por ejemplo, coinciden en que cada vez queda menos huiro; bien porque vara menos, bien porque deben meterse más adentro para encontrar matas adultas –en el caso del huiro palo–. En áreas concretas de la caleta, se explica de manera gráfica, las rocas “están peladas”. Pero esta percepción –fundamentada en la experiencia– es también compartida por otros actores del sector. El responsable de una de las plantas de picado de Cerrillos hablaba, por ejemplo, de “desastre ecológico”. De la misma manera que uno de los responsables de Sernapesca en la IV Región admitía que era una pesquería “al borde del colapso”. Un *proveedor* radicado en la ciudad de Ovalle era más concreto, y daba cinco años de vida al sector (él se plantea, de hecho, volver al sector agroindustrial del que procede). Incluso los más optimistas, como César –el *comprador* de caleta Niebla– admiten que al ritmo de extracción actual en las áreas *históricas* (de Libre Acceso) pronto no quedará nada.

Abordando otros rasgos extractivistas del negocio, se confirma que el punto nodal de la estructura radica en el control de los flujos –de las compraventas–, y que la organización productiva se basa en en la subcontratación y la externalización de costes (o desatendimiento de la reproducción) por *los de arriba*. Lo usual es que los *exportadores* se abastezcan de lo que uno o varios *proveedores* les ofrecen. Y que un *proveedor*, a su vez, compre de varios *compradores* autónomos, los cuales *contratan* (informalmente) a algunos

pescadores como *pesadores* para trabajar en las caletas; donde se compra regularmente a los mismos algueros, fidelizados a través de ayudas, préstamos... relaciones *de enganche* –que se han dado históricamente–. Para *compradores* como César –aunque él lo explique como algo obligado y fruto del supuesto temperamento de los algueros– prestar *ayuda* es algo rutinario: “[Los recolectores] no tienen capacidad para juntar, y ahí vienen llorando y uno empieza a prestarles lucas [dinero] (...) Sólo el 50% devuelve el dinero, pero uno lo toma como un costo, es parte del tema”. Y apuntando a un elemento del *ethos* neoliberal imperante –la desresponsabilización–, comentaba: “yo les doy una romana [balanza], una camioneta y plata, a mis empleados (...) Y sólo entro cuando la situación está compleja”.

Sobre el control de los flujos y plusvalías, describimos cómo los intermediarios disfrutaban de una situación de monopsonio; como el que mantienen, a otro nivel, los *exportadores* y las grandes empresas que compran en Japón, China o Europa. Controlan el acceso a las plantas de procesamiento y a los *exportadores*. Y, en general, pueden gestionar mejor sus márgenes de beneficio. No obstante, el control último de los precios y del circuito lo tienen los grandes *proveedores* y los *exportadores*, que respondiendo supuestamente a los vaivenes de la demanda internacional fijan los precios en cada momento, compran o dejan de comprar, consiguiendo siempre, en cualquier caso, un beneficio mayor que el resto. Es complicado –justamente por la opacidad del negocio– calcular el beneficio. Pero nótese que (tomando como referencia los precios de octubre de 2018), si un alguero vende (según la especie y calidad) a entre 80 y 200 pesos, y un *comprador* revende a entre 140 y 300 pesos, el precio medio del huiro exportado es de entre 800 y 1700 pesos/kg. Lo que, descontando costes, dejaría un margen considerable, en porcentaje muy superior al del resto. Confirma, así, que estamos ante una estructura piramidal y desigual, en la que plusvalías y poder (potestades, capacidad de control, autonomía...) se concentran arriba.

En esta estructura destaca igualmente la posición subalterna de los algueros, la falta de autonomía y poder de decisión. En términos concretos, por ejemplo, la imposibilidad de romper la situación de monopsonio por parte de los intermediarios. Los proyectos para conseguir acceder directamente a las plantas y negociar mejores ventas, para adquirir maquinaria y procesar el huiro extraído, u obtener vehículos de transporte más grandes y economizar costes, fracasan repetidamente (salvo alguna excepción). Las razones son complejas; a la desunión entre los propios algueros, fruto de la presión económica y la introyección de ciertos *ethos neoliberal* –punto que abordamos–, se suma ese mayor poder de los intermediarios, sus prácticas manipuladoras (la propia relación clientelar con muchos algueros) y directamente *mafiosas* (torpedear el acceso a los exportadores, por ejemplo)<sup>9</sup>.

---

9. No obstante, intermediarios o *expertos* de los Comités de Manejo, en lugar de referirse a estos múltiples factores económico-políticos explican la situación precaria de los algueros en términos culturalistas: los algueros serían despilfarradores, poco organizados, imprevisibles... Véase el testimonio de César en este apartado, por ejemplo.

Pero el desigual reparto de poder también afecta a otros actores y niveles de la cadena. Los *compradores* –al menos la mayoría– no tienen acceso a la cúpula que controla el sector. Se quejan, por ejemplo, de que no les inviten a las reuniones del Comité de Manejo donde se deciden las cuotas, vedas y demás. Los *exportadores*, a su vez, dependen de las decisiones del mercado global, concretamente de la demanda que venga desde China, Japón, Noruega o Francia. Además, se encuentran con la imposibilidad de producir alginato directamente en Chile, al no poder competir con las multinacionales químicas que lo fabrican. Si bien lo que les atrapa también es la propia dinámica extractivista. Como reconocía un miembro de COPRAM, y se ha escuchado en boca de otros *exportadores* y *proveedores*, “hay que adaptarse al mercado, que sigue demandando alga en bruto”.

En la configuración de toda esta estructura –como se apuntaba al exponer el modelo teórico– tiene un rol importante el Estado: agencias del Estado (Subpesca y Sernapesca) son las que fijan las reglas del juego. No obstante, el efecto de sus actuaciones, de las regulaciones que dictan, es ambiguo: por un lado, estas reglas limitan el poder de intermediarios y *exportadores*, otorgan cierto control a las organizaciones de algueros; por otro, contribuyen a *naturalizar* el expolio de las áreas no concedidas (las *de Libre Acceso*) y no frenan la dinámica extractiva, como se ha descrito. Existe por ejemplo la práctica del *blanqueo*: pagarle a un sindicato para que documente el alga como extraída de su Área y venderla así como legal. Los *compradores* lo asumen como un coste más, un coste relativamente supérfluo (unas decenas de pesos por kilo); algunos como Luis, de hecho, tienen a una persona contratada sólo para que consiga algún certificado para cada una de sus ventas, lo que él llama “respaldarse”. Con todo ello se anula, en gran medida, el control sobre el huiro que en teoría tienen los algueros sindicalizados.

La forma de actuar de los representantes del Estado, por lo demás, es muchas veces oscura y apunta a una alianza –que la teoría del extractivismo señala– con los empresarios *de arriba*. Por ejemplo, en los Comités de Manejo –cuentan los biólogos que participan– se ha presionado para que las vedas sean más cortas y la normativa, en general, más laxa. Así lo reconocía también un funcionario de Sernapesca con larga experiencia en la III y IV Región: “actúan como mafia [en el interior de los Comités]”, decía literalmente. Y sospechaba que el motivo para sumar el huiro varado y el arrancado en las cuotas individuales era, en realidad, camuflar las extracciones ilegales. Referirse a quienes controlan el acceso a la exportación como *mafia* también es habitual entre los algueros. Confirmando que quizá todos ellos tienen razón, los miembros de la patronal se quejaban en una reunión de COPRAM de que “la comunicación con el gobierno se ha cortado” y que “las autoridades no nos reciben como antes”, denotando cuanto menos una percepción favorable y naturalizada del *lobbying*.

### **El *ethos* extractivista, o la disrupción de lo comunitario por lógicas individualistas**

En otro orden de cosas, y como señalábamos, los diversos actores del sector comparten un

*ethos* neoliberal compatible con la lógica extractivista. Entre sus elementos, los cálculos de productividad y la búsqueda del beneficio máximo e inmediato a título individual, por ejemplo, o la desresponsabilización hacia la *reproducción* (del medio ambiente, la sociedad, la propia actividad...). Que pueden ser compartidos por otras modalidades de capitalismo, pero que en esta variedad y en nuestro caso se ven intensificados<sup>10</sup>.

De entrada, se impone la percepción de que cualquier cosa es un recurso a ser explotado, valorable sólo en términos monetarios. Literalmente, los algueros se refieren al huiro de las playas que no se puede recoger como “dinero botado”. Otras lógicas también se naturalizan: la normalidad de competir e intentar sacar el máximo provecho, o de aprovechar el momento y asumir riesgos. Diego, presidente actual del sindicato de caleta Niebla, comentaba: “la gente aquí está acostumbrada a vender en rama y que le paguen al tiro [en el momento]. El huiro es bueno para juntar lucas [dinero], no hay que esperar a fin de mes”. Y explicaba que él sacaría huiro –un condicional que se refiere a una posibilidad muy real– si necesitara: “obvio que lo voy a hacer, así mismo se lo he dicho a los [funcionarios de] Sernapesca”. Y sentenciaba: “es el riesgo que corro”. Por otro lado, esta lógica implica en ocasiones anteponer el beneficio personal al vínculo moral, clientelar con el *comprador*. Luis el *comprador* se quejaba, en este sentido, de que los algueros hoy “se venden al mejor postor”.

El propio Luis, y los intermediarios en general, suelen tener una visión armónica del sector y sus jerarquías, no obstante: “es una cadena, donde si el de arriba no se mueve, no hace ventas, los de abajo tampoco”. Él también depende “de los grandes”, comentaba. A pesar de que detalla una competencia feroz entre los actores de su mismo estrato: por ejemplo, Sernapesca creó un grupo de *whatsapp* para informar sobre regulaciones y demás, en el que se incluyó a gran parte de los *compradores* y *proveedores* registrados, pero que al poco tiempo se convirtió en una plataforma de denuncias de unos contra otros.

Los representantes de la patronal (COPRAM) ofrecen una visión especialmente clara de este conformismo. A la pregunta (en una encuesta de agosto de 2018) de “¿Cómo valora la situación del sector?”, respondía uno de estos empresarios: “de acuerdo al mercado”. Preguntado por las perspectivas de futuro, añadía: “espero que en el largo plazo la actividad se autorregule”; y aprovechaba para criticar la labor fiscalizadora de Sernapesca. La llegada de *los chinos*, por otro lado, es descrita por los *exportadores* como “una guerra”. La estrategia habría sido “no perder posición” y subir los precios de

10. El modelo y el *ethos* neoliberal tienen, de hecho, una larga historia en Chile, señalado como país piloto de esta variedad de capitalismo (Harvey, 2007; Latta y Cid Aguayo, 2012; Han, 2012; Babidge y Belfrage, 2017). Este *ethos* pone el acento en la responsabilidad individual ante el éxito o el fracaso, en la conveniencia de asumir riesgos o emprender continuamente nuevos proyectos, a pesar de las consecuencias negativas y del fracaso, lo que Babidge y Belfrage llaman la lógica del *failing forward*, dinámica que caracterizaría el capitalismo contemporáneo chileno (2017: 237).

compra temporalmente. El resultado fue exitoso –decía Manuel, propietario de una de las principales *exportadoras* del Limarí y jefe de César–: literalmente, “se ganó la guerra” y “se sacó de las playas (...) a los que no deberían estar aquí”.

Pero sin duda una de las manifestaciones más evidentes del *ethos* neoliberal es el individualismo y la desunión entre los algueros. Tomando de nuevo como ejemplo a los de caleta Niebla, se observa como la recolección y extracción corren a cuenta de cada familia, a lo sumo. En ocasiones el sindicato concerta una venta colectiva, pero la colaboración no va más allá de pesar conjuntamente las capturas –en realidad, por desconfianza–, de rellenar la documentación y repartir el dinero del *comprador* mientras están reunidos. Cada cual intenta sacar el máximo y completar su cuota personal, por lo demás. Y en ocasiones se han echado a perder acuerdos ventajosos justamente por este comportamiento individualista: en uno que implicaba el envío mensual de un camión por parte del sindicato, el gerente de la planta anuló el acuerdo cuando encontró huiro húmedo, de peor calidad que el que se había pactado. Algún socio, no se sabe quién, lo había colocado.

Actualmente, en caleta Niebla, todos sospechan que las otras familias hacen trampas o roban. Por ejemplo, que escasean ciertos mariscos porque alguien entra de noche en el Área, cuando nadie del sindicato vigila. De hecho, la vigilancia ha pasado a ser *informal* e improvisada: al inicio de su mandato la actual junta canceló los turnos obligatorios de vigilancia en el Área de Manejo. La mayoría no quería seguir con la tarea. Entre otras cosas, me contaba una familia de huireros veteranos, porque con estas tareas colectivas se impedía “adelantar en la playa [extraer las cuotas personales]”; ilustrando, de nuevo, la lógica de maximizar la ganancia<sup>11</sup>.

Este abandono del compromiso colectivo es señalado en la literatura como como uno de los efectos patológicos del extractivismo, junto con la despreocupación por la reproducción del ambiente y recursos, y de la propia *comunidad*. Volviendo de nuevo a caleta Niebla, los algueros comentan que sin las restricciones de las Áreas de Manejo no se salvaría nada: “¡Si no hubiera Áreas, tendríamos todo pelao!”, decía Diego, el presidente del sindicato. Como si las Áreas fueran un freno necesario a su propia voracidad, asumiendo cierta incapacidad para controlarse. Hay quien acusa a “los de afuera” de ese comportamiento irresponsable. Pero los “de afuera” son, en realidad, alguna de las familias rivales de la

---

11. La falta de compromiso colectivo se halla presente incluso en caleta Ortigal, presentada por todos los funcionarios, expertos... como caleta *modelo* –dado que ha conseguido cierto nivel de desarrollo material (tiene una gran instalación de placas fotovoltaicas, una planta desalinizadora de agua, y su cooperativa ha conseguido instalar una pequeña planta procesadora). Y todo ello siendo una caleta que se encuentra más aislada que otras, más alejada de la vía central de comunicación que es la Ruta 5. Aunque resulta complicado de resumir, se debería a un liderazgo fuerte que ha sabido aprovechar una serie de contactos y ayudas estatales. Pese a todo esto, el líder del sindicato (y la caleta) manifestaba estar cansado de dirigirlo todo y tener muchas dificultades para encontrar un relevo; señal de que no todo va tan bien, y de que también aquí se siente la dejación de responsabilidades que afecta a muchas comunidades de algueros.

propia caleta. Más extendido aún es el señalamiento de los “jóvenes” como portadores de esa voracidad irrefrenable y del incumplimiento de ciertos límites. “Los jóvenes destruyen todo, sólo quieren plata”, decía don Óscar, uno de los algueros más veteranos de caleta Niebla. Desde Sernapesca también se apunta a este cambio *cultural*, se comenta que los jóvenes “sólo quieren lucas para salvarse”; *salvarse*, en el sentido de sobrevivir en un contexto de competencia extrema y precariedad siempre amenazante. Pero se reconoce igualmente que “el histórico se habría sumado a la vorágine”.

No obstante, es cierto que hay conflicto entre quienes respetan aún ciertas regulaciones consuetudinarias y quienes no (y en general tienen una visión más individualista). Y las divisiones aquí no son necesariamente por antigüedad o generación: hay *jóvenes* que siguen apreciando las viejas regulaciones y otros que no, y lo mismo ocurre con los *antiguos*. En cualquier caso, el conflicto se materializa en el reparto de las zonas de extracción y varado y de los *tendederos* (zonas donde se puede secar huiro). Consuetudinaria, históricamente, cada familia tenía su zona y todas las playas de la caleta dueño. Hoy en día hay quien lo mantiene; pero también hay quien reclama poder circular libremente, trabajar en cualquier playa que interese y usar los tendederos que estén libres, si se dispone de licencia (RPA). Los dirigentes actuales del sindicato muestran dudas y cierta ambigüedad: por un lado mantienen el reparto histórico, pero por otro encuentran razonable el reclamo de quienes quieren saltárselo, y en todo caso manifiestan no tener potestad ni capacidad para defenderlo. Siendo otra más de las múltiples tensiones y dificultades que enfrenta actualmente el sector y la gente de caleta Niebla.

### **Apuntes finales**

La del huiro es una actividad extractivista en toda regla (a pesar de funcionar sin grandes infraestructuras ni explotaciones): las algas están siendo extraídas masivamente, a partir de la acción de recolectores y pequeños *emprendedores* conectados a grandes empresas; su destino es la exportación en bruto, exportación financiada por capitales extranjeros, en parte, y controlada por una cúpula en la que participa el *cártel* exportador y el propio Estado chileno; y su impacto se hace sentir en los enclaves donde ocurre la extracción, lugares que se encuentran insertados en redes laborales, comerciales y financieras más amplias (a las que periódicamente se desconectan y reconectan); donde el control de la actividad se ejerce a través de una cadena de subcontrataciones y relaciones formales e informales; y el efecto sobre el *enclave* son una serie de problemáticas no sólo ambientales sino también sociales y culturales: competencia generalizada, desresponsabilización y desconfianza, etc.

Alguno de estos aspectos nos parece especialmente interesante, dado que complejiza y matiza algunas tesis clásicas sobre el extractivismo. Entre otros, la del carácter desterritorializado de los enclaves extractivos. Observando casos como el de caleta Niebla –y, en general, otras caletas vinculadas al negocio del huiro–, observamos una relación

continúa con centros urbanos y con otros sectores *productivos* (especialmente con la minería), y un trasvase regular de mano de obra entre estos sectores. Además, tomando en consideración su historia, caleta Niebla ofrece un ejemplo de esa desconexión y reconexión alternada a las redes comerciales de que hablábamos, movimiento siempre vinculado a la explotación extractivista de algún recurso (el mineral, el *loco*, el huiro). En una dinámica de larga duración que otorga a la caleta –y eso es comprobable a primera vista, viendo los desechos y ruinas de las sucesivas *depredaciones*– el papel de área de despojo o sacrificio.

Otro aspecto especialmente interesante y complejo, y que amerita un mayor estudio, es el rol del Estado y su acción regulatoria. De entrada, en nuestro caso no hay desregulación, o ésta es parcial, afecta sólo a la organización y contratación de la mano de obra; porque el Estado interviene, y mucho, en lo que se refiere al control del acceso a los recursos y su venta, con registros y declaraciones obligatorias, cuotas y vedas, concesiones revocables y planes de manejo, etc. Pero con una intervención contradictoria; ya que, entre otras cosas: regula algunos aspectos y se desentiende de otros (de la contratación de la mano de obra); empodera a los algueros sindicalizados, concediéndoles Áreas de Manejo, pero no facilita su acceso a ciertas infraestructuras ni ayuda a que salgan del control cautivo a manos de los intermediarios; vigila (o intenta vigilar) la forma en que se extrae el recurso, pero permite el funcionamiento opaco del lobby exportador y del mercado de precios; preserva unas áreas (las Áreas de Manejo, como zonas para la reproducción mínima), pero abandona a la vorágine extractiva lo que queda fuera de ellas. Confirmando ciertas tesis críticas sobre el papel del Estado en el extractivismo: también en el caso chileno y de las algas, el Estado parece ocuparse, en general, de legalizar el expolio y de apaciguar la conflictividad resultante. Si bien todo ello requiere un estudio más continuo y pormenorizado.

Con este estudio de caso, no obstante, se ha querido presentar el comercio de las algas pardas en Chile como una actividad típicamente extractivista, y esbozar una caracterización centrada en algunos elementos de este modelo de explotación capitalista. Casos como el de caleta Niebla, por lo demás, muestran que el extractivismo reactualiza continuamente, en sus distintas etapas y formas, maneras de organizar las relaciones laborales, la ocupación del territorio y las relaciones sociales que tienen en Chile una larga historia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, Alberto (2011) “Extractivismo y neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición”. En Miriam Lang y Dunia Mokrani (coords.) *Más allá del desarrollo*, Quito: Fund. Rosa Luxemburg, Abya-Yala, pp. 83-117.
- Araos, Francisco (2006) *Irse a la orilla. Una aproximación etnográfica a los Marseros de algas de Cardenal Caro*, Santiago de Chile: Universidad de Chile, <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/106529> [Consultado el 29 de marzo de 2019].
- Babidge, Sally y Belfrage, Madeleine (2017) “Failing forward: A case study in neoliberalism and abandonment in Calama”. *Cultural Dynamics* 29(4), pp. 235-254.
- Brass, Tom (1990) “The Latin American enganche system: Some revisionist reinterpretations revisited”. *Slavery & Abolition: A Journal of Slave and Post-Slave Studies* 11(1), pp. 74-103.
- Bunker, Stephen (1984) “Modes of Extraction, Unequal Exchange, and the Progressive Underdevelopment of an Extreme Periphery: The Brazilian Amazon, 1600-1980”. *American Journal of Sociology* 89(5), pp. 1017-1064.
- Gago, Verónica y Mezzadra, Sandro (2015) “Para una crítica de las operaciones extractivas del capital. Patrón de acumulación y luchas sociales en el tiempo de la financiarización”. *Nueva Sociedad* 255, [http://nuso.org/media/articles/downloads/4091\\_1.pdf](http://nuso.org/media/articles/downloads/4091_1.pdf) [Consultado el 8 de marzo de 2019].
- Gelcich et al. (2014) “Towards polycentric governance of small-scale fisheries: insights from the new ‘Management Plans’ policy in Chile”. *Aquatic Conservation: Marine and Freshwater Ecosystems* 24, pp. 575-581.
- Gudynas, Eduardo (2009) “Dies tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual”. En Jürgen Schuldt et al. *Extractivismo, Política y Sociedad*, Quito: CAAP, CLAES, Fund. Rosa Luxemburg, pp. 187-225.
- Gudynas, Eduardo (2015) *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. Cochabamba: CEDIB.
- Han, Clara (2012) *Life in Debt. Times of Care and Violence in Neoliberal Chile*. Berkeley: University of California Press.
- Harvey, David (2007) *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Latta, Alex y Cid Aguayo, Beatriz (2012) “Testing the Limits. Neoliberal Ecologies from Pinochet to Bachelet”. *Latin American Perspectives* 39(4), pp. 163-180.
- Sanyal, Kalyan (2013) *Rethinking Capitalist Development. Primitive Accumulation, Governmentality and Post-colonial Capitalism*. London: Routledge.

Svampa, Maristella y Viale, Enrique (2015) *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Madrid: Katz.

Vaccaro, I.; Harper, K. y Murray, S. (2016) “The Anthropology of Postindustrialism: Ethnographies of Disconnection”. En Ismael Vaccaro, Krista Harper y Seth Murray (coords.) *The Anthropology of Postindustrialism: Ethnographies of Disconnection*. New York: Routledge, pp. 1-20.

Varas, Katerina A. (2011) *Algas pardas como recurso objetivo de las áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos: percepciones y toma de decisiones en siete organizaciones de pescadores artesanales de Atacama y Coquimbo*. Tesis de Grado en Biología Marina, Universidad Católica del Norte.

Vásquez, Julio et al. (2014) “Economic valuation of kelp forests in northern Chile: values of goods and services of the ecosystem”. *Journal of Applied Phycology* 26, pp. 1081-1088.

Vásquez, Julio (2016) “The fishery of brown seaweed in Chile”. En Heimo Mikkola (coord.) *Fisheries and Aquaculture in the Modern World*, In Tech: pp. 123-141, <https://www.intechopen.com/books/fisheries-and-aquaculture-in-the-modern-world> [consultado el 08 de marzo de 2019].

Ye, Jingzhong et al. (2019) “The incursions of extractivism: moving from dispersed places to global capitalism”. *The Journal of Peasant Studies*, preprint. <https://doi.org/10.1080/03066150.2018.1559834> [consultado el 08 de marzo de 2019].